

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FONDO DE CAPITAL PRIVADO VALOR FORESTAL
COMPARTIMENTO 6
TERCER TRIMESTRE 2024

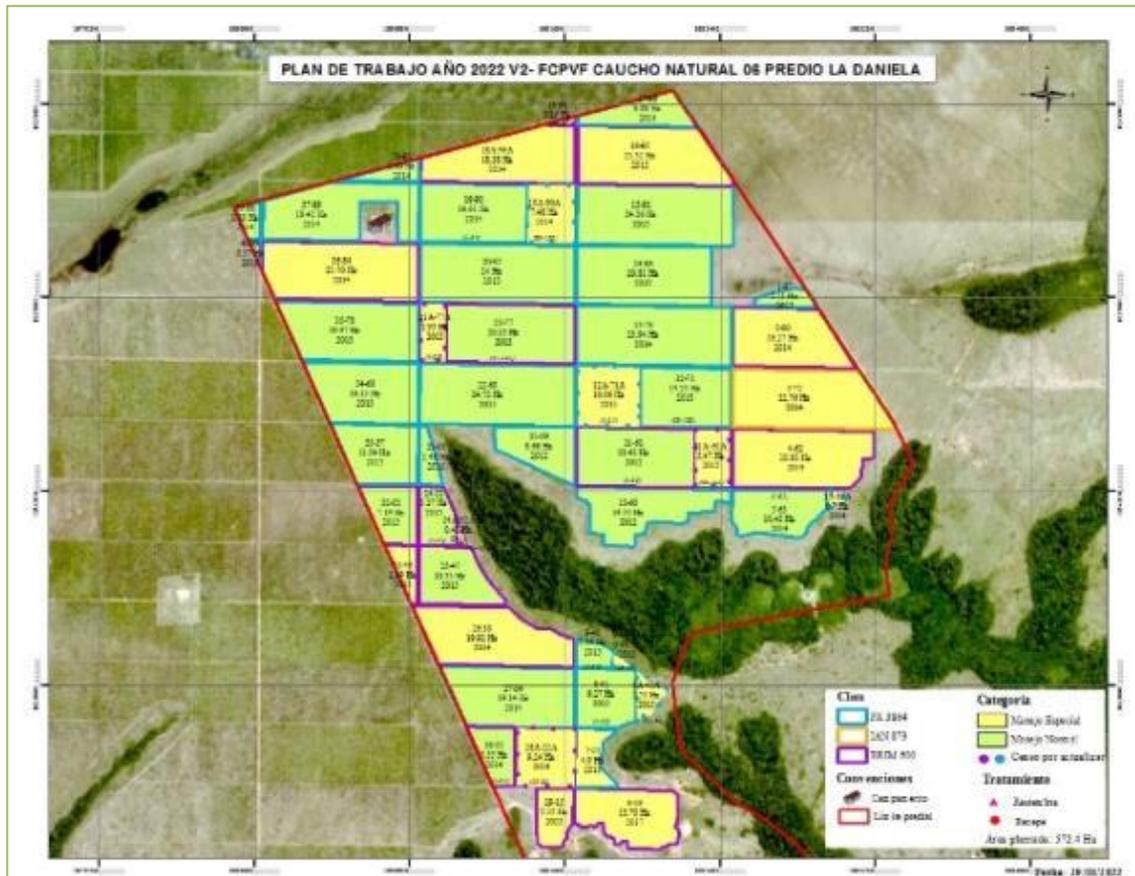


**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FONDO DE CAPITAL PRIVADO VALOR FORESTAL
COMPARTIMENTO 6
TERCER TRIMESTRE DE 2024**

1. OBJETIVO

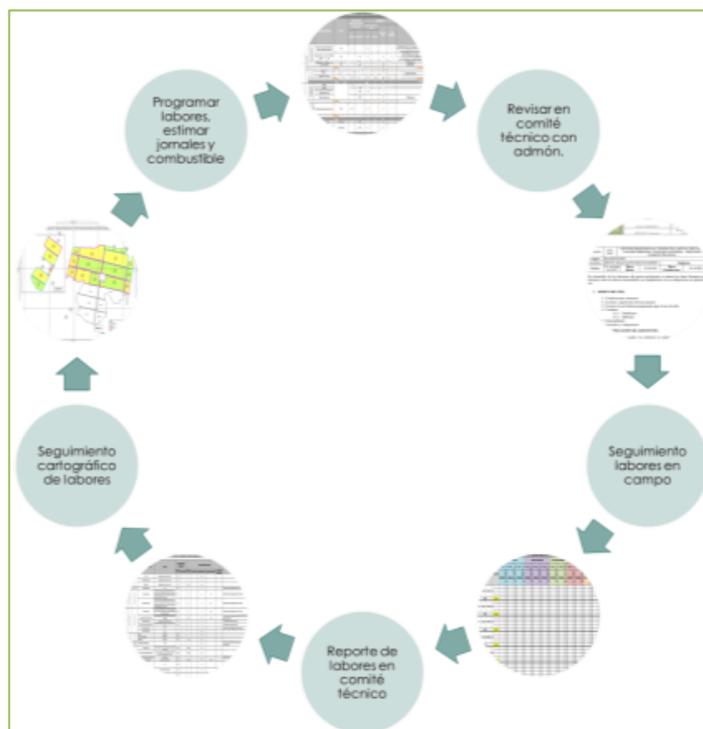
El objetivo del FCP Valor Forestal es proporcionar a sus inversionistas un instrumento de inversión a largo plazo cuya política se centra en el desarrollo de plantaciones de Caucho Natural ubicadas entre los Municipios de Santa Rosalía y La Primavera en el Departamento del Vichada desarrollando toda la cadena productiva -desde la adquisición de tierras, maquinaria y equipos, pasando por las etapas de germinación y vivero (incluyendo jardín clonal para la obtención de la muestra genética de los árboles utilizados en la plantación), establecimiento, sostenimiento, producción y aprovechamiento forestal, etapa que se extiende hasta el fin de la vida útil de cada compartimento.

El compartimento 6 (La Daniela), cuenta con un área de 572,4 Has establecidas. Actualmente los bloques corresponden en un 100% a inmaduros (en sostenimiento).



2. INDICADORES DE GESTION PLANTACIÓN

El seguimiento general a las actividades desarrolladas en plantación se da por medio del seguimiento de Indicadores de cada labor en cada uno de los compartimentos.



La primera semana de cada mes se realiza un comité técnico con asistencia del equipo administrativo (Bogotá), el técnico actual y asistente administrativa de plantación frente de cada compartimento, con el objetivo de revisar las actividades realizadas al cierre del mes anterior y verificarlas contra las actividades presupuestadas de cada compartimento. Adicional, se realiza la programación de actividades a desarrollar en el mes que inicia.

Los 16 de cada mes se lleva a cabo otro comité técnico que cuenta con los mismos asistentes, para revisar los avances de la programación del mes, determinar necesidades adicionales y definir la ejecución de un plan de choque de acuerdo con los recursos existentes y enfocados en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS EN PLANTACIÓN

En el compartimento 6 se tienen presupuestadas actividades prioritarias según como se requieran y los vinculados colocan los recursos de acuerdo con las mismas.

Para el tercer trimestre del año 2024 no se han realizado actividades técnicas; sin embargo, el equipo actual de plantación realiza recorridos de verificación para revisar y vigilar que personas ajenas a los Fondos Forestales no ingresen al compartimento y estar pendientes de cualquier novedad que se pueda presentar en la plantación.



- **Visitas a plantación posibles inversionistas:**

El gestor sigue en su constante búsqueda para llevar a buen término la plantación y continúa llevando posibles nuevos inversionistas



3.1. Gestión Ambiental

Las actividades ambientales se realizan de acuerdo con los requerimientos de la Corporación. Para el tercer trimestre no se presentó ninguna actividad ambiental.

4. INFORME DEL COMITÉ DE INVERSIONES DEL FCP VALOR FORESTAL

El comité de inversiones, en cumplimiento con lo establecido en el reglamento del Fondo de Capital Privado Valor Forestal, se reunió **el 04 de octubre de 2024** para revisar los temas relacionados con cada uno de los Compartimentos del Fondo, según la información del tercer trimestre del año 2024. Como resultado, se generó el acta No. 069.

De acuerdo con el reglamento de los FCP, y como se ha cumplido durante todos los años en vigencia, el comité de inversiones se reúne a revisar las actividades, estados financieros y demás temas pertinentes al cierre del trimestre. El acta del comité es enviada una vez se realiza y es validada por los participantes.

En este capítulo se hace referencia al acta de inversiones general para todos los compartimentos; sin embargo, para el compartimento 6 se realizó compra de combustible.

4.1. Extracto Acta No. 069

En Bogotá, siendo las 10 am del día 4 de octubre del 2024, por medios virtuales a través de la plataforma ZOOM, se efectuó previa convocatoria llevada a cabo por el Sr. Rodrigo Mayorga, presidente de NACOBENA S.A.S., Gestor Profesional del Fondo de Capital Privado Valor Forestal y sus diversos Compartimentos.

- **Actividades de los Fondos**

Todos los fondos se encuentran en liquidación enviada por la administradora. Importante tener en cuenta que solo hay 5 empleados en toda la plantación haciendo recorridos de vigilancia y cuidado.

En el mes de julio se terminaron las actividades de control mecánico, manual y fertilización del C8 Santa María que venían de programación desde abril del 2024.

Se realizó control mecánico en el C5 el cual quedó al 100%, no se puede realizar aplicación de fertilizante ya que no cuenta con suficiente personal para realizar control manual y fertilización, estas actividades deben estar listas antes de inicio de verano y por no tener mano de obra suficiente no se alcanza a realizar estas labores.

En la bodega del C5 están en stock las 115 tn de fertilizante.

La nómina actual la están asumiendo los compartimentos C2, C3, C5, C6, C7, C8 y C11 donde los vinculados tienen un porcentaje de participación mayoritario y ellos están girando recursos a fin de cada mes.

En el mes de septiembre se inicia actividad de control mecánico en el C3.

El gestor ha expresado su preocupación a la sociedad administradora en varias ocasiones sobre la seguridad de todos los fondos, teniendo en cuenta que no existe personal suficiente para estar todo el tiempo al cuidado de los campamentos, las distancias son muy largas y el personal es escaso; ya se han presentado robos en el C1 de las luminarias instaladas por el gestor para seguridad y han roto puertas para ingreso a las instalaciones.

El gestor sigue realizando viajes a plantación y buscando opciones adicionales para los fondos, como llevar expertos en fertilización y búsqueda de nuevos inversionistas.

- Se presenta registro fotográfico de las visitas a plantación.
- Registro fotográfico acercamiento entidades gubernamentales Vichada.
- Información y registro fotográfico de prueba de bombeo y análisis del Agua C3.
- Reporte y seguimiento al contrato de transacción compartimento 6.

La sociedad administradora realizó una cuenta de cobro a Nacobena en junio del año 2022, correspondiente al 3,73% de participación en el C8 de los inversionistas del C6 según acuerdo de transacción firmado ese mismo año; sin embargo, en los contratos de permuta firmados entre 15 inversionistas del compartimento C6 con el Vinculado Ecocaucho S.A.S., la cláusula decima quinta señala: “Por medio del presente contrato El **PERMUTANTE FCPVFC6** renuncia a la titularidad y/o derecho y/o prerrogativa y/o acreencia que tiene el compartimento 06 sobre el compartimento 08 del Fondo de capital privado Valor Forestal. En todo caso, se entenderá que el contrato de permuta incluirá cualquier titularidad y/o derecho y/o prerrogativa y/o acreencia que tenga El **PERMUTANTE FCPVFC6** sobre las unidades de participación del compartimento 08, los cuales se entienden transferidos al **PERMUTANTE FCPTLB**, hacen parte del precio y son incluidas dentro del presente contrato de permuta”.

Teniendo en cuenta que las cesiones de unidades de los 15 inversionista del C6 con Ecocaucho S.A.S. se realizaron entre los meses de febrero y julio del año 2024, quedando Ecocaucho S.A.S. con el 53,73% de participación del C6, se solicitó en varias oportunidades al que era en su momento el Gerente de Fondos de la sociedad administradora revisar internamente y realizar los ajustes pertinentes al valor causado del C8 en los estados financieros del C6, pero a la fecha, continúa el mismo rubro.

Por otra parte, relacionando nuevamente el contrato de transacción, la Cláusula tercera numeral tres señala: “3.- A cancelar **TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$340.029.652 MCTE)**, con destino

específico al mantenimiento del compartimiento No. 06, de acuerdo con el requerimiento de recursos en el compartimiento.”, Según lo citado anteriormente, este rubro venía disminuyendo en la medida que el gestor y sus vinculados giraban los recursos para el sostenimiento del compartimiento C6, pero desde el cierre de diciembre del año 2022 hasta la fecha no se ha disminuido dicho rubro, a pesar de que se siguen realizando compras de insumos como combustible, pago de nómina, entre otros, y los recursos son girados por el inversionista vinculado mayoritario.

- Estado créditos de los C1, C5 y C8 con Banco Davivienda.
- Estado contrato de arreglo de tractores.
- Información general temas pendientes con Corporinoquia.
- Acuerdo de pago Proveedor Mezclas Integrales Compra de fertilizante 2022 Compartimentos C3, C6 y C7.
- Registro pago pendiente de 300 millones créditos del banco de Occidente compartimentos 2 y 3.

- **Revisión de Requerimientos y Compras del Periodo**

Revisión y reporte de compras realizadas en cada uno de los compartimentos desde julio hasta septiembre de 2024.

- **Valoración**

En común acuerdo con la administradora y el gestor se estableció que las valoraciones de los Fondos Forestales se realizaban con corte a junio 2024, teniendo en cuenta que todos los fondos están en proceso de liquidación y los resultados de valoración de acuerdo con la formula establecida en el reglamento y adenda de los fondos no arroja los resultados correspondientes a la realidad de los mismos. Por lo anterior, al no realizar el ejercicio de valoración, se contrata un externo para que realice la valoración de los activos biológicos para así tener más información y determinar el valor en la liquidación de los fondos.

Se hace claridad que se contrató al externo para realizar los avalúos de terrenos, infraestructura y activos biológicos de los C1, C2, C3, C5, C6, C7, C8, C9, C10, C11 y C12 CACAO, haciendo énfasis que en el compartimiento de cacao no existe activo biológico, ya que la última prueba realizada entre los años 2020 y 2021 en 24 ha no funcionó y los inversionistas decidieron revisar la opción de liquidar, cerrar este fondo y/o cambiar el vehículo. Desde el año 2022 se vienen revisando varias opciones en el C12, teniendo en cuenta que solo existe el terreno con dos pozos y uno que quedó iniciado; estos pozos fueron sellados por instrucción de la corporación Corporinoquia en su visita de verificación, ya que no existe cultivo ni uso de recursos naturales.

La administradora evalúa si el resultado del externo es el que va a tener en cuenta para la liquidación de los fondos que está en curso.

- **Estados Financieros**

Revisión de los balances de los Fondos Forestales con corte a septiembre de 2024.

Teniendo en cuenta la falta de recursos y personal en la plantación, las actividades en cada fondo son mínimas por lo que los rubros que se causan mensualmente son las facturas compartidas de Deceval, comisiones de la sociedad administradora, combustible, costos de personal en los compartimentos C2, C3, C5, C6, C7, C8 y C11 y cuyos pagos son asumidos por sociedad vinculada al gestor.

En el C3, para el mes de agosto se causa anticipo servicio de prueba de bombeo y calidad de agua.

En el mes de septiembre se cancela la cuenta por pagar del proveedor Amezquita por concepto de revisoría fiscal en todos los compartimentos, quedando la cuenta por pagar a favor de la Sociedad Administradora.

5. INFORMACIÓN GENERAL DE VALORACIÓN.

Teniendo en cuenta que todos los Fondos están en proceso de liquidación y que los resultados que se venían presentando en los ejercicios de valoración de los Fondos Forestales de acuerdo con la formula aprobada en las adendas y reglamento, no se ajustaban a la realidad económica de los compartimentos, se contrató un externo para realizar los avalúos de terrenos, infraestructura y activos biológicos de los C1, C2, C3, C5, C6, C7, C8, C9, C10, C11 y C12 CACAO y de esta manera determinar el valor en la liquidación de los fondos.

En el compartimento de cacao C12 que se encuentra en proceso de liquidación, no existe activo biológico, ya que la última prueba realizada entre los años 2020 y 2021 en 24 ha no funcionó y los inversionistas decidieron revisar la opción de liquidar, cerrar este fondo y/o cambiar el vehículo. Desde el año 2022 se vienen revisando varias opciones en el C12, teniendo en cuenta que solo existe el terreno con dos pozos y uno que quedó iniciado; estos pozos fueron sellados por instrucción de la corporación Corporinoquia en su visita de verificación, ya que no existe cultivo ni uso de recursos naturales.